

## **Estimadas y Estimados Estudiantes.**

Junto con saludarles, y esperando que todos se encuentren bien junto a sus familias, escribo para entregarles algunas fechas relevantes y críticas, correspondientes al **Segundo semestre 2020** y también importantes datos prácticos para que este nuevo proceso de toma de asignaturas se desarrolle con éxito y eficiencia:

**10 al 12 de septiembre.** A partir de las 13:00 horas (*Aunque podría haber alguna variación y demorar un poco más; por favor tener paciencia y evitar los correos de consulta; yo estaré monitoreando e informando constantemente*):

- **TOMA DE ASIGNATURAS a través de sistema BAINI**
- **HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES**

**21 de septiembre:** INICIO DE CLASES

**21/09 al 20/11:** Periodo para presentar Solicitud Art. 72º (Anulación del Periodo Académico)

**21 AL 30/OCTUBRE** Periodo para tramitar Renuncias de Asignaturas vía internet del segundo semestre 2020.

**21 de Septiembre al 02 de octubre:** Inscripción de Ramos Jefe de Carrera para casos EXCEPCIONALES (descritos en el **punto 3** del documento que se presenta más abajo)

**21 de septiembre al 31 de diciembre 2020:** Periodo para tramitar Renuncia a la Universidad, Art. 54º, durante el segundo semestre 2020.

**21 de diciembre al 08 de enero 2021: Periodo para presentación de solicitudes de:**

- Art. 09º Estudiante Especial.
- Art. 59º Cambio de Carrera.
- Art. 63º Traslado de Universidad.
- Art. 66º Intercambio de Estudiantes.
- Art. 77º Reintegro por expiración plazo titulación.
- Ingreso carrera de continuidad.
- Elección de especialidad en planes comunes

Consideraciones prácticas para optimizar su proceso de toma de asignaturas:

### **1.- IMPORTANCIA DE INSCRIBIR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA UNIVERSIDAD.**

Considerando las características del escenario actual, quiero enfatizar que todas las inscripciones de asignatura **son de EXCLUSIVA responsabilidad del estudiante** y que deberán hacerse efectivas durante el período señalado por la universidad.

**La inscripción es 100% a través del sistema BAINI.**

No existirá la posibilidad de una inscripción posterior salvo en casos definidos como excepcionales en punto **3 de este documento.**

### **2.- Uso eficiente del correo electrónico**

El período de toma de ramos, por su naturaleza es de alta demanda. Por lo mismo, evita enviar correos consultando sobre aspectos ampliamente difundidos por las RRSS y medios oficiales de comunicación de nuestra escuela.

Es muy importante que leas el instructivo enviado por tu jefatura de carrera antes de hacer cualquier consulta.

En período de alta demanda, el **tiempo de respuesta de un correo puede ser hasta de 48 horas**. Si no recibes respuesta en ese plazo, por favor vuelve a escribirme anidando tu mensaje inicial. En medio de tantos mensajes, es natural que algún correo quede traspapelado o en spam.

### **3.- Atenciones con Jefatura de Carrera – casos EXCEPCIONALES**

Las atenciones con Jefatura de Carrera sólo se realizarán para **casos EXCEPCIONALES tales como:**

- Traslado de universidad
- Reingreso de carrera
- Cambio de carrera y convalidaciones.

Para ello deberán agendar una hora utilizando la plataforma llamada TIMIFY que se encuentra disponible en [www.eciem.cl](http://www.eciem.cl).

Es importante usar este sistema de reservas de manera de asegurar una mejor atención, entendiendo que estamos en una situación distinta y que debemos tratar de actuar con eficiencia en bien del tiempo de todos y todas. Si sólo usa el correo como medio de solicitud, no podemos garantizar su atención.

#### **4.- Levantamiento de restricciones**

Cuando solicites un levantamiento de restricciones para tomar una asignatura que no te aparezca disponible en la proyección, **NO ES NECESARIO QUE ESCRIBAS UN CORREO ELECTRÓNICO A TU JEFA DE CARRERA** informando de esta acción, puesto que cuando hagas tu solicitud, ella recibirá una notificación.

Esta acción lleva un tiempo, ya que la jefatura de carrera debe revisar cuidadosamente toda la historia académica del estudiante, por lo mismo, puede ser que la respuesta no sea automática. (Por favor tener en consideración que a diario podemos llegar a recibir hasta 400 solicitudes)

#### **5.- ¿Cuándo debo acceder al sistema de levantamiento de restricciones?**

**Para resolver situaciones tales como:**

- Falta de proyección
- Combinación de ciclo básico y profesional
- Mayor inscripción de créditos
- Choque de horario
- Combinación de paralelos

***Debes enviar una solicitud través del sistema de levantamiento de RESTRICCIONES, utilizando el sistema BAINI.***

#### **6.- PROBLEMAS DE CUPO EN ASIGNATURAS DE NUESTRA ESCUELA**

Las personas que tengan problemas de cupo en alguna asignatura, deberán solicitar un horario de atención con el Coordinador Docente, Prof. Alberto Rojas al correo [coordinador.eciem@ucn.cl](mailto:coordinador.eciem@ucn.cl)

## **7. COMBINACIÓN DE PARALELOS**

La combinación de paralelos **NO ESTÁ PERMITIDA**. Por lo tanto, si alguien tiene un caso particular, deberá realizar un levantamiento y explicar la situación.

Cuando esto no sea autorizado por jefatura de carrera, se procederá a eliminar la inscripción de la asignatura. Siempre se priorizará la asignatura que esté atrasada.

## **8.- ELECTIVOS DE FORMACIÓN GENERAL**

Respecto a la oferta de electivos de formación general, por favor revisar el afiche en anuncios de la página de ECIEM.

Cualquier consulta sobre cupos o inscripción, contactar a Nicole Vargas a [nicole.vargas@ucn.cl](mailto:nicole.vargas@ucn.cl)

## **9.- ASIGNATURAS DE INGLÉS.**

Los cursos de Inglés NO SON ADMINISTRADOS por ECIEM.

Si presentas algún inconveniente en alguna de estas asignaturas o necesitas información sobre cupos, debes contactar a la coordinadora del departamento, Miss Erika Mery a [emery@ucn.cl](mailto:emery@ucn.cl)

## **10.- CURSOS DE FORMACIÓN TEOLÓGICA.**

Los cursos de Formación Teológica no son administrados por ECIEM.

Ante cualquier dificultad en su inscripción o de cupos en estas asignaturas, debes contactar a la Jefa de Carrera Paulina Veas a [paulina.veas@ucn.cl](mailto:paulina.veas@ucn.cl)

## **11.- CURSOS DE MATEMÁTICAS**

Los cursos de Matemáticas son coordinados por la unidad de Ciencias Básicas.

Si presentas alguna dificultad o requieres información sobre estas asignaturas, debes contactar a la coordinadora de Ciencias básicas, Profesora María Alejandra Peralta a [maperalta@ucn.cl](mailto:maperalta@ucn.cl)

## **12.- LEVANTAMIENTO DE PRE REQUISITOS**

Si necesitas cursar una asignatura sin contar con la asignatura prerequisite cursada, debes dirigir una carta a Consejo de Carrera solicitando el "levantamiento de requisito" y explicando los motivos.

**El plazo vence el día 21 de septiembre, a las 18:00** horas. La solicitud se hace vía correo electrónico a nuestra secretaria Ariela Álvarez [secreingesicon@ucn.cl](mailto:secreingesicon@ucn.cl)

***Atte. Patricia Becerra Barrios – Jefa de Carrera IICG***